

Guía de autores del Boletín de la AME

Descripción y propósito:

El Boletín de la AME (AME Boletín, ISSN: 1696-764X) es una revista de divulgación científica editada en castellano y con periodicidad trimestral por la Asociación Meteorológica Española para cumplir los fines asociativos y de utilidad pública declarados en sus estatutos.

Seña de identidad y foro de comunicación para los socios de la AME, el Boletín promociona la Meteorología y la Climatología con contenidos informativos y culturales relacionados con dichas ciencias (historia, economía, sociedad,...) y artículos divulgativos sobre materias incluidas en sus distintas ramas y aplicaciones (tiempo, clima, atmósfera, hidrología, salud, etc.)

El Boletín quiere declarar su compromiso de cumplir los requisitos de calidad editorial que sean necesarios para garantizar a sus colaboradores la mayor difusión y visibilidad de sus trabajos.

Contenidos del Boletín:

El Boletín de la AME se organiza en secciones, cuyo contenido se describe a continuación (en verde, se señalan las secciones abiertas a la colaboración de los lectores)

Sección	Contenido
Portadas	Fotografías originales (para portada o contraportada) enviadas por los lectores sobre nubes, meteoros o paisajes representativos (con preferencia) de la estación del año previa a la fecha de publicación del número del boletín.
Presentación	Tribuna de comunicación de la Presidencia de la AME.
Buzón	Contribuciones de opinión en forma de cartas breves (máximo 550 palabras) enviadas por los lectores.
Actividades AME	Reseñas sobre actividades asociativas realizadas por la Redacción del Boletín o la Junta Directiva de la AME.
Opinión	Contribuciones de opinión en forma de ensayo relacionados con la meteorología enviadas por los lectores.
Noticias	Noticias elaboradas por el coordinador o la Redacción del Boletín.
Perfiles	Entrevistas realizadas a propuesta del Comité de Redacción a personajes del mundo de la meteorología relevantes por su trayectoria individual y/o su significación institucional.
Crónica del Tiempo	Descripción estacional de las condiciones de tiempo (global y para España) enviadas por responsables de AEMET.
Fotografía	Fotografías y reportajes fotográficos sobre meteorología presentados en concursos organizados o no por la AME.

La imagen de....	Imagen(es) y descripción de situación meteorológica representativa de la estación del año anterior a la fecha de publicación del boletín, enviada(s) a propuesta del coordinador.
Congresos	Reseñas de Congresos Científicos y de Exposiciones de tema meteorológico enviadas por los lectores.
Libros	Reseñas de libros enviadas por los lectores.
Necrológicas	Reseñas de personajes fallecidos relacionados con la meteorología enviadas por los lectores.
Artículos	Contribuciones divulgativas originales sobre Meteorología y Climatología enviadas por los lectores.

Requisitos de secciones:

Portadas - Las contribuciones en esta sección deben cumplir los siguientes requisitos:

- La(s) foto debe corresponder (preferentemente) a la estación del año previa a la fecha del boletín. (e.g. octubre – verano, enero – otoño)
- La(s) foto debe tener un formato gráfico JPEG y tamaño vertical ("portrait") de 21,0 x 29,7 cm, a 300 ppi de resolución (2480 x 3508 pixeles).
- La(s) foto debe acompañarse de los siguientes datos:
 - Nombre del autor
 - Fecha de la foto (día, mes, año)
 - Lugar y dirección cardinal en que fueron obtenidas
 - Texto de pie de foto (máximo 60 palabras)

Opinión – Las contribuciones de opinión deben ajustarse en tamaño para ocupar un número entero de páginas del boletín, entre un mínimo de una y un máximo de cuatro, admitiéndose en cada página hasta 2 figuras (gráficos, ilustraciones, fotos o tablas). Se puede estimar el tamaño de la contribución, componiéndola desde una plantilla de Word (ver siguiente apartado) y considerando que dos páginas impresas del boletín ocupan lo mismo que tres páginas de la composición en Word.

Congresos - Las reseñas de congresos o reuniones científicas deben ajustarse en tamaño para ocupar un número entero de páginas del boletín, entre un mínimo de una y un máximo de cuatro, admitiéndose un máximo de 3 fotografías por reseña. Se puede estimar el tamaño de la reseña, componiéndola desde una plantilla de Word (ver siguiente apartado) y considerando que dos páginas impresas del boletín ocupan lo mismo que tres páginas de la composición.

Libros - Las reseñas de libros deben ajustarse en tamaño para ocupar un número entero de páginas del boletín, entre un mínimo de una y un máximo de cuatro y deben acompañarse de una figura con la portada del libro para que sirva de ilustración. Se puede estimar el tamaño de la reseña, componiéndola desde una plantilla de Word (ver siguiente apartado) y considerando que dos páginas impresas del boletín ocupan lo mismo que tres páginas de la composición.

Necrológicas - Las reseñas necrológicas no deben superar en tamaño dos páginas del boletín y deben acompañarse de una o dos fotografías de la personalidad reseñada. Se puede estimar el tamaño de la reseña, componiéndola desde una plantilla de Word (ver siguiente apartado) y

considerando que dos páginas impresas del boletín ocupan lo mismo que tres de la composición en Word.

Artículos – Las contribuciones en esta sección deben ajustarse en tamaño para ocupar un número entero de páginas del boletín, con un mínimo de dos y máximo de seis, admitiéndose en cada página hasta 4 figuras (gráficos, ilustraciones, fotos o tablas). Se puede estimar el tamaño del artículo, componiéndolo desde una plantilla de Word (ver siguiente apartado) y considerando que dos páginas impresas del boletín ocupan igual que tres páginas de la composición Word. En la plantilla, se detallan los requisitos de formato de los distintos elementos que se pueden incluir en el artículo.

Plantillas de ayuda para la composición de contribuciones:

En la página Web de la AME www.ame-web.org se puede acceder a las plantillas para ayuda a la composición de contribuciones que se hace referencia en el apartado anterior (Requisitos de secciones).

Envío de contribuciones y proceso editorial:

Los autores pueden enviar sus contribuciones (cumpliendo los requisitos establecidos para la sección en la que deseen publicar) a la dirección de email boletin@ame-web.org o hacerlas llegar a alguno de los miembros del Consejo de Redacción.

La dirección del Boletín acusará recibo de las contribuciones recibidas y comunicará, cuando se haya producido, el resultado del dictamen de aceptación que emita el Consejo de Redacción junto al coordinador de la sección correspondiente.

Posteriormente, acordará con los autores cuya contribución haya sido aceptada todos los detalles precisos para adecuar, corregir y completar la publicación con óptimo resultado, preparándoles con ese fin las pruebas de composición que resulten necesarias.

Finalmente, les informará sobre el número del Boletín que incluiría su contribución, un dato meramente orientativo, pues los contenidos de cada número son propuestos por el Consejo de Redacción del Boletín y aprobados por el Presidente de la AME.

Compromiso y cesión de derechos:

La publicación de contribuciones en el boletín de la AME conlleva, desde el momento en que haya sido aceptada, la cesión por parte de los autores a la Asociación Meteorológica Española de todos los derechos, títulos e intereses, incluido el copyright sobre la totalidad del contenido y cualquier versión previa o posterior del mismo. Esta condición no afecta a derechos de los autores distintos del copyright, tales como derechos de patente y uso de todo o parte del contenido en conferencias, en notas de prensa o en revisiones propias.